

Rut : 69.264.700-9  
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222  
 Teléfono : 56-41-2209611  
 Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL  
 Fecha Envío OC. : 27-09-2016 11:08:58  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2774-648-CM16

<b>SEÑOR (ES)</b> : FRANCO ALBERTO DODERO PASSALACQUA	<b>A Sr (a)</b> : FRANCO DODERO P. FRANCO DODERO P.
<b>DIRECCIÓN</b> : OHIGGINS 756 Local Concepción Región del Biobío	<b>FONO</b> : (56)(41) 2215735
<b>RUT</b> : 8.032.107-4	<b>FAX</b> : (56)(41) 2215735

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : GALVANOS PARA ENCUENTRO DE DANZAS LATINOAMERICANAS, LICEO POLIVALENTE.FONDOS PRORETENCION		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> : MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> :		
<b>METODO DE DESPACHO</b> :		
<b>FORMA DE PAGO</b> : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC</b> : Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101700 2239-17-lp14	PREMIOS - GALVANO CRISTAL21 CM UNIDAD	8	(1144489) PREMIOS - GALVANO CRISTAL21 CM UNIDAD 1166889	(1144489) PREMIOS - GALVANO CRISTAL21 CM UNIDAD; Código: ;Región : VIII	15.900,00	0,00	0,00	127.200

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>127.200</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>127.200</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>24.168</b>
	<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>151.368</b>

**Fuente Financiamiento:** Fondos Pro Retencio n

**Observaciones:**

GALVANOS PARA ENCUENTRO DE DANZAS LATINOAMERICANAS, LICEO POLIVALENTE, FONDOS PRORETENCION, FACTURAR A NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE.

HUGO OLAVE PARRA  
DIRECTOR DAEM

KAREN GONZALEZ RÍOS  
ENCARGADA DEL PROCESO

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>